Enteratever



Comisión Permanente recibe y turna iniciativa de la titular del Ejecutivo que declara el "2025, Año de la Mujer Indígena"

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió y turnó una iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal para que el Congreso de la Unión declare el "2025, Año de la Mujer Indígena", cuya finalidad es restituirla en el lugar histórico que le corresponde, reconocerla, honrarla y resaltar su legado.

La propuesta presidencial, enviada a la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, destaca que, durante 2025, en toda la documentación oficial de la Federación se inscribirá la leyenda "2025, Año de la Mujer Indígena".

Además, con estricto apego al principio de distribución de competencias, se invita a las entidades federativas, municipios y demarcaciones del territorio nacional, a adherirse a la presente declaratoria.

El Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial federales y los órganos públicos autónomos, establecerá un programa de actividades para conmemorar y honrar la obra de la mujer indígena en favor de la patria.